



**INFORME DE GERENCIA**

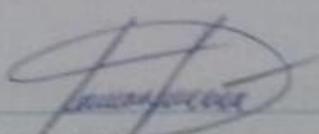
Quito, 5 de marzo del 2019

**A LOS SEÑORES SOCIOS DE FABRICACION Y DISTRIBUCION DE HERRAJES ELÉCTRICOS FADHELEC CIA. LTDA.**

En cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la resolución N° 92-143-0013 del 11 de agosto del 1992 de la ley de Compañías, sobre la obligación de emitir informe anual a los administradores sujetándome al Reglamento de requisitos mínimos contemplados en la mencionada disposición y de conformidad con el reglamento establecido por la Superintendencia de Compañías, en las resoluciones N° 92-1-4-3-0013 y 92-1-4-3-0014 del 13 de octubre de 1992 en los siguientes aspectos:

- 1.- Los objetivos de crecimiento que se planteó la administración de esta empresa a principios de ejercicio económico del 2018 fueron cumplidos en su totalidad.
- 2.- Durante el ejercicio del 2018 se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones realizadas por la Junta General de Socios.
- 3.- Por otro lado, en el periodo 2018 la empresa no ha tropezado con ningún problema de carácter administrativo, laboral, ni legal.
- 4.- La situación financiera de la compañía es limitada a los recursos operativos de la misma. En el año 2018 el total de ingresos fueron de \$1.817.617.
- 5.- Adjunto al presente informe entrego los estados financieros correspondientes al ejercicio del 2018, el mismo que presenta una ganancia neta de \$ 54.435 valor que recomiendo sea registrado en utilidades retenidas, hasta que los socios decidan su reparto.

Atentamente,

  
Sr. Bolívar Becerra  
GERENTE GENERAL  
FADHELEC CIA. LTDA.